

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 23-04-2019

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Público del Estado

Coordinador/a: MORENO MOLINA, ANGEL MANUEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

- Nociones básicas de Derecho Administrativo.

OBJETIVOS

- Conocimiento y comprensión de los principios e instrumentos generales del Derecho ambiental, aplicados a los sectores regulados, y específicamente al sector de la energía
- Sensibilizar a los alumnos sobre la importancia e incidencia del Derecho ambiental en el desenvolvimiento económico de los sectores regulados.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- 1.- El Derecho ambiental: definición y contenido. Su relevancia para los sectores regulados. Estructura de fuentes. Distribución de competencias en la protección del entorno.
- 2.- Los principios del Derecho Ambiental.
 - 2.1.- Importancia y enumeración.
 - 2.2.- Análisis de los principios más relevantes para los sectores regulados:
 - 2.2.1.- Principio de precaución
 - 2.2.2.- Principio de acción preventiva
 - 2.2.3.- Principio de quien contamina-paga.
- 3.- Los instrumentos o técnicas de protección ambiental y su incidencia en los sectores regulados
 - 3.1.- Panorama general de los instrumentos más importantes del Derecho Ambiental
 - 3.2.- Análisis de los instrumentos de protección ambiental más relevantes para los sectores regulados.
 - 3.2.1.- La Evaluación de Impacto Ambiental
 - 3.2.2.- La Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC). Otras autorizaciones y permisos ambientales
 - 3.2.3.- Instrumentos basados en el mercado (intercambio de derechos de emisión)
 - 3.2.4.- Captura y almacenamiento geológico de carbono. Problemática del Fracking
 - 3.2.5.- Responsabilidad ambiental y sanciones ambientales
- 4.- Casos prácticos:
 - Evaluación de impacto ambiental de un proyecto relacionado con la energía.
 - Autorización ambiental integrada de una instalación
 - Discusiones de clase

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor

Clases presenciales teórico-prácticas.

Tutorías

Trabajo en grupo

METODOLOGÍAS DOCENTES

- Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales
- Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura y posterior discusión en clase
- Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
- Exposición y discusión en clase de casos prácticos .

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Examen final: escrito

Evaluación continua:

- asistencia y participación en clase y en los debates generados.
- resolución de los casos prácticos propuestos
- intervenciones en clase

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Angel Manuel Moreno Molina Derecho comunitario del medio ambiente, Marcial Pons, 2007
- Blanca Lozano Cutanda Tratado de Derecho Ambiental, CEF, 2014